



Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



297

COLECCIONABLE

Cooperación Voluntaria

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 16 DE DICIEMBRE DE 2013

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDEIRO - ZAMORA



Feliz Navidad y Próspero Año 2014

premsa
MICHOCÁN Sección XVIII
CES 2012/2015

Rechazo a un gobierno impositivo, vertical y autoritario.

Pág. 7



" Mantendremos la demanda de la abrogación al decreto del 3 y 73 constitucionales"

Pág. 2

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial
Tziueri Irepani Sixtos Medina.

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé
Víctor Valdivia Ayala

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Siguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Editorial

Centralismo fascista.

El centralismo y verticalidad con que vislumbramos al gobierno de Peña Nieto desde que entró en funciones, se ha hecho patente con mucha más crudeza de lo que hubiéramos creído. El Congreso de la Unión, que se debiera mostrar como garante de la representación del pueblo, así como un Poder independiente del Ejecutivo, se ha entregado por completo y hasta alegremente a las disposiciones de los políticos que habitan Los Pinos y Palacio Nacional. Y estos, a su vez, están completamente rendidos a lo que ordenen los del círculo de adinerados nacionales y extranjeros.

Las reformas estructurales se han presentado y aprobado en las Cámaras del Congreso sin discusión de fondo que valga. Los argumentos que legisladores o ciudadanía pudieran tener, no son ni interesan a los que mandan en las bancadas, tan alejados de la ciudadanía que no ven ni escuchan a nadie. Lo que vale para ellos –y ellas- es prevalecer en la comodidad del puesto que tienen. Ni siquiera los diputados o senadores que son afectados directamente con las imposiciones presidenciales. Es insultante la actitud de Carlos Romero Deschamps quien, como líder del sindicato petrolero, no hizo ni el intento por oponerse a la reforma de los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para permitir que los hidrocarburos y electricidad sean aprovechados por empresarios con muchas ventajas para ellos, como para estar por encima de la empresa paraestatal PEMEX. Romero acepta, con su silencio, que sus representados no son capaces de realizar los trabajos necesarios para aprovechar nuestros yacimientos ni la conducción de los derivados del petróleo que se consume en el país. Los trabajadores

dignos de México estamos esperando la decisión de los trabajadores petroleros respecto de lo que legisladores federales, partidos políticos y el Peña Nieto, consumaron en un tiempo inédito, con el apoyo –complicidad- de los Congresos de las entidades. Al día de hoy, en menos de una semana, la reforma energética ya ha sido respaldada por las legislaturas locales para darle el carácter de reforma constitucional y que estas modificaciones sean promulgadas en el Diario Oficial de la Federación, no para que estas sean legales sino para que los capitalistas puedan entrar con respaldo legal al aprovechamiento de las riquezas energéticas de los mexicanos. Esperamos su adhesión al movimiento popular que encabeza la CNTE en defensa del patrimonio de la Nación.

En Michoacán, no permitiremos que el Congreso local acepte la reforma energética ni claudicaremos en nuestra lucha por abrogar el decreto que reformó los Artículos 3 y 73. Desde el movimiento social impulsaremos la lucha contra estas imposiciones y contra toda medida central y vertical que vienen del grupo de Enrique Peña Nieto, porque son actitudes y formas de someter a un pueblo, propias de regímenes fascistas.

Seguiremos luchando porque se escuchen nuestras propuestas y la de los expertos nacionalistas que tienen alternativas solidas, viables y modernas para que se avance en la consolidación de un país más justo y con mejores posibilidades de desarrollo para todos. Esa es nuestra decisión y será postura permanente y, estamos seguros, se adherirán más y más trabajadores en defensa de lo que nos pertenece a todos los mexicanos. Lo lograremos unidos y organizados PdB

Logra Sección XVIII garantizar la gratuidad de la educación en Michoacán pese a la Reforma Educativa.

Garantizar la gratuidad de la educación, eliminando el concepto de autonomía de gestión contenido en la Reforma Educativa, así como un programa de apoyo a infraestructura educativa y la liquidación de los adeudos a más de 5 mil trabajadores de la educación, son algunos de los acuerdos logrados por la Sección XVIII del SNTE en las mesas de trabajo con el Ejecutivo local.



Juan José Ortega Madrigal,
Sec. Gral. de la Secc. XVIII, CNTE

En rueda de prensa, el Secretario General del gremio magisterial, Juan José Ortega Madrigal, informó que se ha logrado un acuerdo con el Gobierno del Estado en donde, a través la Secretaría de Educación en el Estado, éste sostiene su responsabilidad en cuanto al tema de la gratuidad de la educación, es decir, "se comprometen a seguir pagando el agua, la luz, infraestructura y equipo que requieran las escuelas, así lo señala el titular de la dependencia mediante una circular recientemente emitida, con lo que la Sección XVIII aporta un elemento importante a favor de toda la población michoacana y en contra de la intención privatizadora de la reforma educativa".

De igual forma, informó que durante los próximos días levantarán un diagnóstico de las escuelas con mayor necesidad de construcción, mantenimiento y equipamiento en el estado, para con un monto mayor a los 250 millones de pesos, iniciar el programa de apoyo a las mismas, "es un compromiso minutado con nosotros para apoyar a los niños y jóvenes michoacanos".

También señaló que como parte del seguimiento a la minuta 2013 se mantendrá el apoyo a los programas socioeducativos impulsados por la Sección XVIII, mismos que coadyuvarán en la concreción del Programa Alternativo de Educación y Cultura para Michoacán, "es un esfuerzo que venimos haciendo desde hace ya varios años en busca de que la educación sea un proceso de transformación social".

El sindicalista informó que el pasado 6 y 7 de diciembre los maestros michoacanos participaron en la Convención Nacional de Trabajadores de la Educación, la cual se llevó a cabo



en la Ciudad de México con la participación de 22 secciones del país, "ahí tomamos definiciones claras sobre la lucha del magisterio, entre las que acordamos mantener la demanda de la abrogación al decreto del 3 y 73 constitucionales en un marco más amplio de participantes que los contingentes tradicionalmente aglutinados en la CNTE".

Otro de los acuerdos es ir por la democratización del SNTE, con el desconocimiento de Juan Díaz de la Torre y de los líderes estatales, además de que se conformarán estructuras que emanen desde las bases y den la posibilidad de construir la desobediencia civil y pacífica para, en la vía de los hechos, echar abajo la reforma educativa.

Ortega Madrigal adelantó que como parte del plan de acción se contempla realizar, antes del 25 de enero, un Congreso Extraordinario de la CNTE y los contingentes emergentes que han

salido por primera vez a las calles en contra de la Reforma Educativa, "estaremos generando las condiciones reales para concretar esa gran desobediencia que se requiere en el país y que implica continuar con las actividades a nivel nacional y en los estados, y sobre todo algunas otras estrategias como una gran consulta nacional para demostrar a Juan Díaz de la Torre y al Gobierno Federal que no somos el 5 por ciento los que rechazamos su figura y la reforma".

La Convención también acordó participar con otros referentes sindicales, como el Sindicato Mexicano de Electricistas, los Tranviarios y otros en la construcción de una nueva Central de Trabajadores a nivel nacional, "que tiene como objetivo conformar un frente único de todos los trabajadores, sindicalizados y no sindicalizados, para poder hacer frente a las políticas regresivas de Enrique Peña Nieto, porque en este momento, que está a punto de aterrizar la Reforma Energética, nos damos cuenta de que el saqueo al patrimonio de nuestro pueblo está en su máxima crisis para los trabajadores y las clases más desprotegidas en el país".

Por lo anterior, hay ya más de mil 500 maestros michoacanos participando activamente en el cerco al Senado de la República, mientras que otros contingentes representativos se sumarán al trabajo político y manifestaciones en el país para impedir la aprobación de la misma, "esta jornada de lucha se extenderá al estado de Michoacán por su implicación, aunque por ahora no se puede detallar el plan de acción".

El dirigente magisterial informó que desde la Sección XVIII se promueve un gran acuerdo entre todos los trabajadores de la educación, en el cual se contempla extender los horarios de trabajo una hora más todos los días y buscar que los días feriados se conviertan en un espacio para talleres y acercamiento con los padres de familia, "demostraremos así, en la vía de los hechos, que el verdadero interés del magisterio nacional es la defensa de la educación pública, no vamos por prestaciones, vamos por la defensa de la educación y los derechos consagrados en el 123 constitucional que nos asiste a todos los trabajadores".

Finalmente, informó que el Gobierno del Estado se comprometió a liquidar los pagos rezagados a más de 5 mil trabajadores a más tardar el 20 de diciembre, "el próximo lunes se pagará una primera lista, y a más tardar el 20 de este mes se liquidarán los adeudos de varios meses tanto a los compañeros trabajadores por servicios eventuales como a los que tienen diversos trámites de interinatos, dobles plazas y algunos otros conceptos".

PdB



Avanza el Programa Emergente de Jubilación

El pasado 11 de diciembre se recibieron los expedientes de los compañeros que se jubilarán en el Programa Emergente de Jubilación, esto como parte de los logros de nuestra Sección XVIII, mismos que recibirán apoyo y asesoría de principio a fin por parte de nuestros compañeros del Comité Ejecutivo Seccional. PdB



Nos sumamos a la lucha en contra de la Reforma Energética en Michoacán

Después de que este 11 de diciembre se aprobara, en perjuicio del pueblo mexicano, la Reforma Energética, diferentes sectores sociales del país salieron a las calles para manifestar su descontento, tal fue el caso del Frente Único del Pueblo Trabajador que se manifestó mediante una marcha en Morelia, y cuyos integrantes coinciden en la necesidad de un gran levantamiento social en México que logre frenar la política privatizadora de Enrique Peña Nieto.

Fue cerca de las 10:00 horas de este miércoles 11 de diciembre cuando decenas de estudiantes, maestros e integrantes de organizaciones sociales se dieron cita en las afueras de Casa de Gobierno, de donde posteriormente partieron en marcha con rumbo al primer cuadro de la ciudad capital.

Entrevistado durante la movilización, Antonio Ahumada, vocero de dicho frente, destacó la importancia de que la ciudadanía se manifieste en las calles, toda vez que, dijo, es una primera respuesta a la aprobación de la Reforma Energética, "durante 30 años se han dedicado a privatizar todo y la Reforma Energética significa terminar de rematar el patrimonio nacional a las grandes transnacionales y colocar al país en una relación de semicolonias con relación a Estados Unidos, lo que vivimos hoy es antinacional y desnacionalizador, y es necesario enfrentarlo con la movilización, porque no hay otra forma de echar abajo esas políticas que están aprobando en contra del pueblo mexicano".

El luchador social consideró que ante la



Hector Díaz Guerrero, debemos de defender las propiedades de la nación.

sección
MICHOCACÁN XVIII CES 2012-2015



traición e indiferencia de diputados y senadores, al pueblo solo le queda el camino de la movilización, "no podemos someternos a las decisiones espurias de un gobierno espurio, no podemos someternos a un gobierno subordinado a los intereses de las compañías transnacionales, ni a las decisiones de los partidos políticos, porque son ilegales, van directamente en contra de la Constitución de 1917 y por lo tanto tenemos el deber de levantarnos en contra de esta política que se está gestando".

Señaló que es necesario un gran levantamiento popular en contra de esta situación con una idea central, pues, recordó, "el artículo 39 de la Constitución dice que la soberanía nacional reside en el pueblo, que los gobiernos están instituidos para beneficio del pueblo, y que los mexicanos tenemos el derecho inalienable de cambiar en cualquier momento la forma de gobierno, sobre todo cuando ésta atenta contra los intereses prioritarios del país."

"Es necesario construir un gran movimiento popular que eche abajo estas políticas del gobierno de Enrique Peña Nieto". Respecto a la movilización realizada en Morelia, Ahumada detalló que fue convocada por el Frente Único del Pueblo Trabajador, e integrada por estudiantes, organizaciones sociales, ciudadanos y maestros democráticos, pues la Sección XVIII del SNTE-CNTE tuvo una representación en la misma, "es una primera respuesta a las políticas instrumentadas, y en su momento daremos a conocer nuevas acciones tendientes a rechazar la reforma".

PdB

ORGANIZACIÓN CAMPESINA MAGISTERIAL, INDIGENA Y POPULAR DE MICHOACAN

"COMUNICADO URGENTE"

El día 8 de dic. del 2013 en la comunidad de Tengüecho del municipio de Tangancicuaro Mich. A partir de las trece horas de la tarde el anterior encargado del orden, Juan Reyes Francisco, Jorge Herrera Molina y Eliseo Hernández Molina convocaron a su grupo de gente para ir al Llano de Tengüecho con la finalidad de repartir las tierras comunales que siempre han estado en posesión de la mayoría de la Comunidad, y que desde hace 15 años se instalaron guardias permanentes en ese predio, que consta de mas de 180 hectáreas, esto con la finalidad de evitar que algunos que se dicen propietarios de fuera de la comunidad se apoderaran de ellas, ante esto fue que se determinó en Asamblea General y con acuerdo del Comisariado de Bienes Comunales de la Comunidad Indígena de Patamban del mismo municipio hacer esta acción, ya que somos anexos a esta Comunidad.

Esta confrontación la veníamos anticipando ante la Presidencia Municipal, pues el Lic. Sebastián Silva Cacari, quien con machete en mano encabezó este intento de despojo, ya se le venía viendo con mucha frecuencia en la comunidad, y las amenazas de despojo también las venían haciendo, incluso hicieron una demanda ante el Ministerio Público contra el abogado de la comunidad, lo cual no les procedió, Finalmente el día 8 de este mes, alrededor de la 13:20 horas minutos después del anuncio por el alta voz, se da un intento de despojo de nuestras tierras comunales en el Llano de Tengüecho, por un grupo de personas de la misma Comunidad encabezados por el lic. Sebastian Silva Cacari, el anterior encargado Juan Reyes Francisco y hermanos, Ignacio Hernandez Molina y hermanos, Jorge Herrera Molina, Ascencion Molina Mateo, Eva Cuevas Aguilar, Isidora Cuevas y otros, quienes con machetes, guadañas y armas de fuego ingresaron al predio en donde los posesionarios del llano de manera pacífica intentaron detener la supuesta repartición de tierras, preguntándole al Lic. Sebastián Silva Cacari si traía orden de alguna autoridad, afirmando que si traía documentos, pero nunca mostro nada. Sin embargo comenzaron a amenazar con los machetes y guadañas, uno de ellos de nombre Gabriel Hernández Molina saco una pistola y antes de que accionara el arma algunos comuneros se le abalanzaron para evitar que disparara, dejando el arma en manos de Jorge herrera quien hizo disparos al aire, luego el señor Gabriel Hernández saco otra arma al igual que otras personas que venían con él. Afortunadamente no dañaron a nadie con las armas de fuego, aunque si con los machetes y palos resultaron heridos cinco compañeros uno de ellos de gravedad con una guadaña en la cara, quien ya se encuentra en recuperación.

Las amenazas y los intentos de agresión contra los compañeros no han disminuido.

POR LO QUE EXIGIMOS:

ALTO A LAS AMENAZAS CONTRA LOS COMPAÑEROS DE ESTA COMUNIDAD.
RESPECTO A SUS TIERRAS COMUNALES.
CASTIGO A LOS RESPONSABLES INTELECTUALES Y FISICOS DE ESTAS AGRESIONES.

! ZAPATA VIVE LA LUCHA SIGUE !

REFORMA ENERGÉTICA



... UN DURO
GOLPE AL PUEBLO
MEXICANO.

Sección XVIII

Cerco al Congreso de Michoacán contra la Reforma Energética



Como parte de la oposición que manifestamos a la imposición de la Reforma Energética de Enrique Peña Nieto, este lunes nos sumamos a diferentes organizaciones sociales para instalar un plantón en las afueras del Congreso del Estado, esto para evitar que en Michoacán se ratifique la reforma.

La Reforma Energética impuesta por el actual Presidente de la República, mediante la cual le entregará a la gran oligarquía mundial nuestro petróleo y energéticos, ha sido, en la historia de México, la más veloz en ser aprobada, toda vez que en menos de 72 horas los diputados de 16 Congresos en el país avalaron las modificaciones constitucionales contempladas en ésta, evidenciando así el servilismo de los supuestos "representantes del pueblo" a los intereses de los grandes trasnacionales.

No obstante, la sociedad y las

Sección XVIII
CES 2012/2015



diferentes organizaciones sociales no hemos bajado la guardia en nuestra lucha, pues amparados en el artículo 39 Constitucional exigimos la abrogación de dicha modificación legal, así como de la Reforma Educativa.

Es por esto que en las primeras horas de este lunes 16 de diciembre nos sumamos a los principales referentes sociales del estado para instalar un plantón en las afueras del Congreso del Estado en Michoacán, desde donde exigimos la abrogación de dichas reformas y respeto a la voluntad ciudadana sobre las riquezas de la nación.

Al lugar llegó nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, quien fue entrevistado por los medios de comunicación locales, a quienes señaló que la manifestación obedece al rechazo de la imposición de un gobierno que se ha mostrado a todas luces vertical y autoritario, así como al repudio del servilismo comprobado en los Congresos locales, donde los diputados han trabajado más rápido que nunca para afectar a los mexicanos.

No obstante, el sindicalista aseveró que la lucha por la abrogación de las reformas no tendrá fin hasta lograr el objetivo, "las leyes las hacen los hombres y los mismos



Maestros de la CNTE, colocando manta en el Congreso



hombres las pueden echar abajo". Es de señalar que este día no se presentó al recinto prácticamente ningún integrante de la actual Legislatura, sin embargo, el plantón continuará como parte de la resistencia civil y pacífica que ha levantado el magisterio democrático en prácticamente todo el país. PdB



Organizaciones sociales contra la reforma energética

Seminario Taller

18 y 19 de Diciembre, 2013. Instalaciones de la Sección XVIII.
Morelia, Michoacán.

- BRIGADEO NACIONAL.
- CONFERENCIAS.
- VIDA POLÍTICA DEL ESTADO Y DEL PAÍS EN LO ELECTORAL, RELACIONADA CON LA SECCIÓN XVIII, POLÍTICA DE ALIANZAS Y RELACIÓN CON PARTIDOS POLÍTICOS.
- IMPLICACIONES DE LA REFORMA RUMBO AL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE LAS LEYES.
- PARTICIPACIÓN EN LA RUTA DE LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SINDICATO.

PEMEX NO NECESITA CAPITAL PRIVADO...

Sección XVIII



... NECESITA QUE LOS PRIVADOS PAGUEN IMPUESTOS.